

Acta de la reunión de la Comisión Académica del Programa de Doctorado celebrada el viernes, día 4 de octubre de 2019, en el Seminario del Instituto de Estudios de las Mujeres a las 9.h en primera convocatoria y a las 9.30h en segunda.

Asisten: Cándida Martínez, Teresa Ortiz, Adelina Sánchez, Carmen Gregorio, Ana Muñoz y Amalia Morales.

Asuntos tratados:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior. Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la coordinadora.

La coordinadora propone el calendario de reuniones de la COA, que deberán celebrarse unos días antes de la reunión del Comité de dirección de la Escuela de Doctorado para que poder así presentar a dicho comité los asuntos que han de aprobarse. El calendario propuesto es el siguiente:

4 de octubre; 4 de noviembre; 2 de diciembre, (por coincidir el 29 con las jornadas doctorales); 10 de enero; 7 de febrero; 2 de marzo (el viernes es 28 de febrero); 13 de abril (o martes 14 de abril, primer día lectivo); 4 de mayo; 29 de mayo; 3 de julio; y 7 de septiembre.

Se acuerda celebrar las reuniones a las 9 h, en primera convocatoria y en 9,30 en segunda convocatoria.

-La profesora Carmen Gregorio informa que se ha concedido el premio de excelencia de tesis doctoral de Amed Sweet. La profesora Teresa Ortiz informa que se ha concedido el premio de excelencia a la tesis de Gloria Álvarez Bernardo dirigida por la profesora Nuria Romo Avilés.

A si vez se han defendido dos tesis doctorales del programa. La tesis de Oriana Calderón y la de Lola Martínez Pozo calificadas con sobresaliente cum laude.

3. Comisiones de evaluación de los Planes de Investigación.

La coordinadora informa que se han presentado 14 planes y quedan pendientes otros 4 de informar por parte de tutoras y directoras. Se han constituido 4 comisiones que actuarán y a la vez el día 25 de octubre a las 9 horas. Cada comisión evaluará 4 planes; y una evaluará 5 planes. Se distribuyen los planes atendiendo a temáticas (anexo 1). En cuanto las personas que forman parte de las comisiones confirmen la aceptación, se les dará acceso a los planes de investigación para su consulta.

4. Incorporación de profesorado al Programa de Doctorado.

La profesora Roser Manzanera Ruiz pide incorporarse al programa. Ha realizado los trámites y solicitudes correspondientes. Esta profesora está dirigiendo una tesis ya que figura como colaboradora del programa. Se le da el visto bueno.

5. Planificación de las actividades formativas de 2020.

Las actividades obligatorias contemplada en el verifica son las siguientes. Primera actividad prevista es el seminario de presentación que tendrá lugar en el mes de enero de 2020 (la matrícula finaliza en diciembre 2019) y es impartido por la coordinadora. La segunda, el seminario de bibliotecas y gestión de la información (febrero 2020). El tercero, el seminario formativo que estaban a cargo de la profesora Teresa Ortiz y cuya organización debe asumir algún miembro de la comisión prevista para marzo o `primeros de abril. Las profesoras Carmen Gregorio y Amalia Morales asumen la coordinación.

Además, fuera del verifica se han realizado actividades como la conferencia/curso impartido por la profesora Eulalia Pérez Sedeño (prevista para mayo).

Las jornadas las seguiría coordinando la profesora Ana M^a Muñoz previstas para los días 28 y 29 de noviembre de 2019.

Se acuerda mantener las fechas aproximadas de las actividades del programa a lo largo de los cursos para dar mayor estabilidad.

6. Aprobación de solicitudes y temas de trámite.

-Francisca Barrios Ruano solicita cambio de su doctorado de tiempo completo a parcial por actividad laboral. Se aprueba.

-Sam Fernández Garrido, solicita reconocimiento retroactivo de estancia de un mes. Se aprueba.

-Carmen Fuentes Fuentes, solicita prórroga extraordinaria. Está a punto de finalizar su tesis doctoral. Se da el visto bueno

-Alba Martínez Martínez, becaria FPU solicita prórroga extraordinaria. Se aprueba.

-Felicidad Rodríguez Rodríguez, solicita prórroga extraordinaria. Se aprueba.

-Flavia Tello Sánchez se encuentra en una situación extraordinaria y solicita baja temporal. También cambia de tema por lo que también cambiaría de directora. Se le propone contacte con la profesora M^a Angeles Galvez, como posible nueva directora.

7. Otros temas

-La profesora Carmen Gregorio informa del caso de la alumna del GEMMA, Paula Pérez Sanz, antes en el programa de Ciencias Sociales y va a solicitar adscribirse al doctorado de estudios de las mujeres. Su tesis está avanzada y se defendería próximamente. Se le da el visto bueno.

-La profesora Teresa Ortiz pregunta si se debatió en la comisión su consulta sobre la situación de la tesis de Silvia Armenteros. Según informa la coordinadora, si el ministerio acepta el cambio de directora de la beca FPU, la comisión de doctorado lo haría a su vez.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a la sesión a las 11,25 horas